

ACTA N° 1.393

En Viña del Mar, a 28 de Septiembre del año dos mil diecisiete, siendo las 18:00 horas, en la Sala de Consejo, se efectuó la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Viña del Mar, presidida por la señora VIRGINIA REGINATO BOZZO, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la señora MARIA CRISTINA RAYO SANHUEZA (Secretario Municipal).

Asistieron los siguientes señores Concejales:

- 1.- SR. GABRIEL MENDOZA IBARRA.
- 2.- SR. CARLOS WILLIAMS ARRIOLA.
- 3.- SRA. MACARENA URENDA SALAMANCA.
- 4.- SR. JAIME VARAS VALENZUELA.
- 5.- SRA. LAURA GIANNICI NATOLI.
- 6.- SRA. PAMELA HODAR ALBA.
- 7.- SR. VICTOR ANDAUR GOLMES.
- 8.- SR. SANDRO PUEBLA VEAS.
- 9.- SRA. MARCELA VARAS FUENTES.

No se encontraba presente, el señor RODRIGO KOPAITIC VALVERDE.

Se encontraban presentes los señores STAIG (Administrador Municipal), DIAZ (Director Subrogante Departamento Jurídico) y ACEVEDO (Director Subrogante Departamento de Control).

La señora REGINATO (Presidenta), en el nombre de Dios, la Patria y de la Comuna de Viña del Mar, abrió esta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, sometiendo a consideración de la Sala el siguiente temario en Tabla.

- 1.- APROBACION DE ACTA N° 1.392.
- 2.- CUENTA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO.
- 3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8° DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.
- 4.- CUMPLIMIENTO ART. 65, letra k) Ley 18.695.
 - Concesión para la explotación de sistemas de control de estacionamientos de vehículos motorizados livianos, sector Población Vergara.
- 5.- MODIFICACION DE ACUERDOS.
- 6.- APORTE PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS.
- 7.- CONCURSO DIRECTOR DE CONTROL.
- 8.- SESION ORDINARIA DE CONCEJO.
- 9.- COMETIDOS.

10.-SUBVENCIONES.

11.-HORA DE INCIDENTES.

Previo a tratar los Puntos en Tabla, la señora REGINATO (Presidenta), distinguió a la Deportista Eliana Busch, quién debió superar a 20 nadadoras de su categoría para subirse al pódium del Mundial de Budapest. Señaló que la señora Busch demostró que para hacer deporte no existen impedimentos. Finalmente, le hizo entrega de un galvano por su aporte, valentía, disposición para competir en nombre de la ciudad de Viña del Mar y de Chile y le deseo mucho éxito para el próximo campeonato que se realizará en la ciudad de Arica.

La señora Busch, agradeció al Municipio y Concejo. Señaló que primera vez que un deportista nadador ha llegado tercero en un Mundial y espera llegar con 6 medallas del próximo Campeonato Sudamericano en el que participará.

1.- APROBACION DE ACTA N° 1.392.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el texto del Acta N°1.392.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°13.177.- El Concejo acordó aprobar el Acta N°1.392.

2.- CUENTA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO.

a) Campaña Preventiva para el uso de Vías Públicas.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que una campaña para reforzar la prevención de los accidentes de tránsito y utilizar de manera responsable las vías públicas durante el último trimestre del año, lanzó el municipio viñamarino en conjunto con la Fundación Emilia, SENDA Previene y Carabineros.

b) Recambio floral en Jardines y Plazas.

La señor REGINATO (Presidenta), señaló que aproximadamente 150 mil unidades de más de 15 especies de plantas y flores se plantarán en el millón de metros cuadrados de áreas verdes distribuidos en más de 500 plazas, jardines y parques, además de las 1.700 macetas ornamentales de la comuna de Viña del Mar, en el marco del Programa de Recambio Floral para la temporada primavera-verano 2017-2018 que inició su ejecución.

c) Mamografías gratuitas para 200 viñamarinas.

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que un total de 200 viñamarinas se beneficiarán con la realización gratuita de mamografías, gracias al convenio de colaboración suscrito entre el municipio y el Hospital Clínico de Viña del Mar para el “Desarrollo de la Campaña de Concientización sobre la Prevención del Cáncer de Mama 2017”. La Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) gestionará a las beneficiarias de acuerdo con un listado enviado por el Área Salud de la Corporación Municipal.

d) Reñaca Alto cuenta con nuevas luminarias.

La señora REGINATO (Presidenta), manifestó que los vecinos de la Unidad Vecinal 102 de Reñaca Alto fueron beneficiados con nuevas luminarias, las que fueron priorizadas por la misma comunidad en el marco del Programa Quiero Mi Barrio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Esta obra implicó el recambio de 93 luminarias con una inversión de 35 millones de pesos.

e) Inauguran Sala Cuna y Jardín Infantil en Reñaca Alto.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que un total de 96 lactantes y menores en etapa pre-escolar de Reñaca Alto cuentan con una nueva Sala Cuna y Jardín Infantil, “Amautta”, de Fundación Integra. Este espacio busca brindar oportunidades de desarrollo integral a los párvulos. El recinto, cuya inversión supera los 1.200 millones de pesos, posee una superficie construida de 743,7 metros cuadrados.

f) Premiación rendimiento escolar.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que 55 alumnos de enseñanza básica, media y educación superior, entre los que se cuentan dos funcionarias que realizan estudios técnico-superiores, fueron reconocidos por su rendimiento académico. Los jóvenes son hijos de socios del Comité de Bienestar del municipio, quienes son destacados por sus buenas calificaciones.

g) Operativos Sociales.

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que continúan realizándose con gran éxito los operativos sociales impulsados por el municipio, en los cuales se brindan atenciones médicas y sociales gratuitas a los vecinos de diversos sectores de la comuna. A la fecha, se ha efectuado 13 operativos organizados por la Dirección de Desarrollo Comunitario. El último correspondió al sector de Santa Julia.

h) Golden Big Band Teatro Regional del Maule.

La señora REGINATO (Presidenta), manifestó que la Golden Big Band del Teatro Regional del Maule realizó una presentación en el Muelle Vergara, en el borde costero de Viña del Mar. Esta intervención urbana provocó gran atracción por parte del público asistente a la actividad organizada en conjunto con el municipio para dar la bienvenida a la Primavera.

i) Cicletadas Familiares.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que con gran convocatoria se llevó a efecto la segunda fecha de las Cicletadas Familiares 2017 “Súbete a tu Bici”, actividad organizada por la Casa del Deporte del municipio. Esta prueba deportiva y recreativa tiene como objetivo fomentar la actividad física en familia y fomentar estilos de vida saludable.

j) Concurso Fotomaratón.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que el municipio, junto al Instituto Arcos, convocaron a todas las personas que quieran participar en el IX Concurso Fotomaratón, certamen que por primera vez se realiza en Viña del Mar con el objetivo de fomentar y acercar a la comunidad al arte fotográfico.

k) Celebración Día Mundial del Turismo.

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que con la entrega de un reconocimiento a personas e instituciones destacadas por su contribución en el ámbito turístico de la comuna, se conmemoró el Día Mundial del Turismo 2017, en el marco de un evento organizado por la Mesa Técnica de Turismo de la comuna.

l) Inauguración Ampliación Cecosf Santa Julia.

La señora REGINATO (Presidenta), manifestó que con el fin de fortalecer la atención a la comunidad, se entregaron oficialmente las obras de ampliación y mejoramiento del Centro Comunitario de Salud Familiar de Santa Julia. Se trata de una iniciativa que implicó una inversión de 200 millones de pesos por parte de la Corporación Municipal Viña del Mar para el Desarrollo Social, para beneficiar a más de 10 mil usuarios del sector.

m) Premiación Séptimo Concurso de Pintura para personas en situación de discapacidad.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que en el foyer del Teatro Municipal se realizó la Premiación del Séptimo Concurso de Pintura “Yo pinto mis sueños: hacia la inclusión social”, que busca promover espacios de inclusión e integración para personas en situación de discapacidad, rescatando sus talentos en el área de la pintura.

3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8° DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

La señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra al señor STAIG (Administrador Municipal), quien informó a la Sala lo siguiente:

- Adjudicación Propuesta Pública para la contratación y ejecución del “Servicio de Habilitación y Reparación de Viviendas para 26 Familias del Programa de Habitabilidad”, a la Constructora Núñez Hermanos Limitada.
- Adjudicación Propuesta Pública para la contratación y ejecución de los “Perfiles y Diseños de Ingeniería Vialidad Intermedia y Bandejes Centrales Comuna de Viña del Mar”, a la empresa Sociedad de Ingeniería, Construcción e Inmobiliaria Los Andes SPA.
- Adjudicación Propuesta Pública para la contratación y ejecución del proyecto denominado “Remodelación Vereda Norte Av. Circunvalación”, a la empresa Constructora GR Limitada.
- Adjudicación Propuesta Pública relativa a los “Seguros Bienes Muebles e Inmuebles Periodo 2017-2018 para la I. Municipalidad de Viña del Mar”, a la empresa Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.
- Adjudicación Propuesta Pública para la contratación de la “Concesión Centro Gastronómico y de Eventos ubicado en Avenida Perú con Avenida Los Héroes de la comuna de Viña del Mar”, a la empresa DIPSA Sociedad Anónima.
- Contratación Personal Honorarios, Subtítulo 21, Item 04, Asignación 004, 21 personas.
- Contratación Personal Honorarios, Subtítulo 21, Item 03 Otras Remuneraciones, 03 personas.
- Contratación Personal Honorarios, Subtítulo 31, Item 02, Asignación 002, Sub Asignación 997, 4 personas.
- Contratación Personal Honorarios, Programa Quiero Mi Barrio, 06 Personas.
- Contratación Personal Honorarios, Fondos de Terceros, 01 persona.
- Contratación Personal Honorarios, Fondos de Administración, 06 personas.
- Contrataciones Personal realizadas durante Tercer Trimestre 2017:
 - Honorarios, Subtítulo 21, Item 03, 162 personas.
 - Contrata, Subtítulo 21, Item 02, 06 personas.

- Código del Trabajo, Convenio JUNJI, Subtítulo 21, Item 03, Asignación, 004, 12 personas.

4.- CUMPLIMIENTO ART. 65, letra k) Ley 18.695.

- *Concesión para la explotación de sistemas de control de estacionamientos de vehículos motorizados livianos, sector Población Vergara.*

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la Propuesta Pública para la “Concesión para la Explotación de Sistemas de Control de Estacionamientos de vehículos motorizados livianos sector Población Vergara de la ciudad de Viña del Mar”, a la Empresa Globe S.A en Unión Temporal de proveedores con Sociedad Explotadora y Administradora de Estacionamientos Vespucio Ltda., por una Renta de UF1,64 por cupo mensual y Tarifas máximas de Día: \$19 por minuto y Nocturna: \$25 por minuto, celebrando el contrato respectivo.

Votaron a favor las señoras REGINATO (Presidenta), HODAR y URENDA y los señores MENDOZA, VARAS y WILLIAMS. Votaron en contra las señoras GIANNICI y VARAS y los señores ANDAUR y PUEBLA.

ACUERDO N°13.178.- El Concejo en cumplimiento del Art. 65, letra k), Ley 18.695, acordó adjudicar la Propuesta Pública para la “Concesión para la Explotación de Sistemas de Control de Estacionamientos de vehículos motorizados livianos sector Población Vergara de la ciudad de Viña del Mar”, a la Empresa Globe S.A en Unión Temporal de proveedores con Sociedad Explotadora y Administradora de Estacionamientos Vespucio Ltda., por una Renta de UF 1,64 por cupo mensual y Tarifas máximas de Día: \$19 por minuto y Nocturna: \$25 por minuto, celebrando el contrato respectivo.

El señor WILLIAMS, señaló que aprueba, pero tal como lo manifestó en Sesión de Comisiones, le gustaría que en las próximas licitaciones se pudiese solicitar mayor garantía a las Empresas sobre todo cuando son contratos a largo plazo y de gran cantidad de dinero.

La señora GIANNICI, justificó su voto, porque está en contra de los parquímetros en la Población Vergara. Cree que los viñamarinos pagan patentes, contribuciones, etc, como para que además tengan que pagar parquímetros y porque a su juicio cree que el problema vial en el centro de Viña no se va a solucionar con un parquímetro más o menos.

La señora VARAS, señaló que ella como viñamarina le asiste el convencimiento que no es la forma y está en contra de los parquímetros y lo ha manifestado públicamente. Cree que no se puede generar este cambio de manera tan rápida con los viñamarinos. Del análisis de los antecedentes que tuvo a la vista no la convencieron y en razón de eso reitera que está en contra de los parquímetros y por eso rechaza la propuesta que hace el Municipio

El señor ANDAUR, señaló que sumándose al cuestionamiento que hicieron los Concejales que le presidieron en la votación, en el sentido que entiende que los parquímetros dado a un problema mayor que tiene la ciudad, que es un problema de conectividad son una solución parche y por lo tanto innecesaria. Además con todo el agregado que provoca en el hecho de brindar un proyecto, en el sentido de copar una población tan alta con las dificultades que pueda acarrear. Lo otro que en relación a la Empresa a la cual se adjudica Globe y tal como lo argumentó en las Comisiones de trabajo previa, si bien es cierto, tiene un cierto respaldo con la ley, pero lamentablemente se da una unión de dos empresas, que como una manera de subir el capital de oferta, logran ganar y por lo tanto se produce a su juicio la figura de colusión, lo que no se ve bien desde el punto de vista de desarrollar una iniciativa de este tipo que sea transparente, por eso su voto en contra.

El señor PUEBLA, votó en contra de esta licitación, porque a su juicio el informe emanado de la Comisión evaluadora tiene deficiencias e incoherencias en el tema de la experiencia de las empresas, lo que alteraría el orden de las ofertas. Además, la empresa propuesta no es la que oferta más dinero para las arcas municipales. Lamentó que en época de campaña algunos carroñeros del voto estén utilizando algunas personas para manifestaciones como las que se escucharon en la Sala y no ser capaces de sentarse en una mesa a conversar sobre este tema más profundamente.

El señor VARAS, solicitó que en los próximos días se presente el programa de reordenamiento de parquímetros en algunos puntos. Señaló que nadie puede desconocer el caos vial que se ha generado principalmente por el desarrollo de la ciudad, lo cual tendría que haber traído el progreso de la ciudad. Un punto de esto es, no sólo la eliminación de estacionamientos, la generación de ciclo bandas. En su opinión hoy ya existen parquímetros en gran parte de la comuna, existen parquímetros humanos que no generan empleo formal como los que se van a generar, pues no generan renta al municipio, no hay rotación, porque todos saben que los vehículos se estacionan en gran parte de la Población Vergara al inicio de la jornada laboral y lo retiran al término, lo que impide que la actividad comercial que se desarrolla en la ciudad se vea afectada. Se ve afectada la rotación. Por eso se hace necesaria una intervención como esta y atendiendo los recursos que se van a generar al Municipio, principalmente a contar del año 2018, conocer principalmente el destino que se dará a los dineros. Solicitó formalmente que gran parte de esos recursos se destinen a la mejora de las calles y veredas en el entorno de la Población Vergara.

El señor MENDOZA, dejó en claro que la aprobación de esta empresa que se licita es por la necesidad y desarrollo de la ciudad, pero su voto a favor va solamente por la acreditación de la empresa, dado su respaldo económico y experiencia.

La señora URENDA, señaló que le parece bien que el Concejal VARAS haya recordado que el tema de los parquímetros es una parte de una solución integral que ya se ha planteado hace meses al Concejo Municipal y también entiende fue publicada y difundida por los medios de comunicación, porque de lo contrario se podría entender que se está dando una solución simple a un problema que todos reconocen que es complejo, que no es un problema solamente local, sino que es un problema nacional y de todas las grandes urbes. Fundamentó su voto a favor porque la empresa adjudicada acredita experiencia y solvencia económica.

5.- MODIFICACION DE ACUERDOS.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, modificar en los términos señalados en el Acta de Comisión realizada el día Martes 26 de Septiembre pasado, el Acuerdo N° 13.111, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 13 de julio del año 2017, que otorgó subvención al Centro de Ex Alumnas y Amigos del Liceo de Niñas de Viña del Mar; Acuerdo N° 12.960, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 9 de Marzo del año 2017, que otorgó subvención a la Unión Comunal de Centros de Madres de Viña del Mar y Acuerdo N° 12.951, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 02 de Marzo del año 2017, que otorgó subvención al Club Deportivo Team Viña Ride.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°13.179.- El Concejo acordó modificar los siguientes Acuerdos de Concejo:

- Acuerdo N° 12.960, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 9 de Marzo del año 2017, que otorgó subvención a la Unión Comunal de Centros de Madres de Viña del Mar, en el siguiente sentido, *donde dice:* “destinada a remuneraciones de monitores, encargada de aseo, secretaria y contador, locomoción dirigentes, útiles de aseo, artículos de oficina, imprenta, pago teléfono, internet, luz, arriendo, gastos comunes y exposiciones”, *debe decir:* “destinada a remuneraciones de monitores, personal de aseo, secretaria y ayudante, mantención, arriendo de Sede, consumos básicos (Luz y agua), gastos de oficina, teléfono, fax, internet, correo, útiles de aseo, exposiciones, movilización de dirigentes y documentación, registros y difusión, diplomas, dípticos, tarjetas y pendones, servicios contables y pago guardia para exposiciones”.
- Acuerdo N° 12.951, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 02 de Marzo del año 2017, que otorgó subvención al Club Deportivo Team Viña Ride, el siguiente sentido, donde dice: “destinado a la participación de la corredora de Bicicross Karla Ortiz en Campeonato Mundial y Campeonato Continental. (Pasajes a Rock Hill, USA; Bolivia y Perú; pago hotel en USA, Bolivia y Perú; pago de inscripción Mundial en USA e inscripción en Bolivia y Perú; transporte interno y compra de repuestos)”, debe decir: “destinado a la participación de la corredora de Bicicross Karla Ortiz en Campeonato

Mundial y Campeonato Continental. (Pasajes a Rock Hill, USA; Argentina y Perú; pago hotel en USA, Argentina y Perú; pago de inscripción Mundial en USA e inscripción en Argentina y Perú, transporte interno y compra de repuestos)

- Acuerdo N° 13.111, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 13 de julio del año 2017, que otorga subvención al Centro de Ex Alumnas y Amigos del Liceo de Niñas de Viña del Mar, en el siguiente sentido, donde dice: “destinada a compra de premios para socias destacadas que cumplen 50 años de egresadas”, debe decir: “destinada a arriendo de salón”.

6.- APORTE PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, que el Municipio comprometa los aportes correspondientes a los proyectos que sean seleccionados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y que se encuentran postulando al Llamado N°27 del Programa de Pavimentos Participativos y que los proyectos que sobrepasen el valor máximo de metro cuadrado permitido por el Programa, recibirán un aporte complementario por parte del Municipio.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°13.180.- El Concejo acordó que el Municipio comprometa los aportes correspondientes a los proyectos que sean seleccionados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y que se encuentran postulando al Llamado N°27 del Programa de Pavimentos Participativos y que los proyectos que sobrepasen el valor máximo de metro cuadrado permitido por el Programa, recibirán un aporte complementario por parte del Municipio.

7.- CONCURSO DIRECTOR DE CONTROL.

La señora REGINATO (Presidenta), en atención al acuerdo adoptado en la Sesión de Comisiones realizada el día Martes 26 de Septiembre pasado, propuso a la Sala, nombrar de la terna propuesta para ese cargo, al señor Hugo Espinoza Chacón, como Director de Control.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°13.181.- El Concejo acordó nombrar de la terna propuesta para el cargo de Director de Control, al señor Hugo Espinoza Chacón.

8.- SESION ORDINARIA DE CONCEJO.

La señora REGINATO (Presidenta), en atención al Cometido aprobado en Sesión anterior, propuso a la Sala realizar la Sesión Ordinaria del día Jueves 05 de Octubre, el día 26 de Octubre próximo

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°13.182.- El Concejo en atención al Cometido aprobado en Sesión anterior, acordó realizar la Sesión Ordinaria del día Jueves 05 de Octubre, el día 26 de Octubre próximo.

9.- COMETIDOS.

a.- La señora REGINATO (Presidenta), propuso la Sala, modificar el Acuerdo N° 13.162 adoptado en la Sesión Ordinaria de fecha 07 de Septiembre del año 2017, que autorizó para que los integrantes de la Comisión de Promoción del Festival, señoras VIRGINIA REGINATO BOZZO, PAMELA HODAR ALBA y señor SANDRO PUEBLA VEAS, asistan en representación de la Municipalidad a la “Gira de Promoción del 59º Festival Internacional de la Canción”, en el siguiente sentido, *donde dice:* “Ciudad de México y Miami - EE.UU”, *debe decir:* “New York y Miami – EE.UU”.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°13.183.- El Concejo acordó modificar el Acuerdo N° 13.162 adoptado en la Sesión Ordinaria de fecha 07 de Septiembre del año 2017, que autorizó para que los integrantes de la Comisión de Promoción del Festival, señoras VIRGINIA REGINATO BOZZO, PAMELA HODAR ALBA y señor SANDRO PUEBLA VEAS, asistan en representación de la Municipalidad a la “Gira de Promoción del 59º Festival Internacional de la Canción”, en el siguiente sentido, *donde dice:* “Ciudad de México y Miami - EE.UU”, *debe decir:* “New York y Miami –EE.UU”.

b.- La señora REGINATO (Presidenta), informó a la Sala los cometidos solicitados por los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones, según listado adjunto.

Votó a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°13.184.- El Concejo acordó aprobar los siguientes cometidos solicitados por los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones:

Concejal Víctor Andaur Golmes:

<i>Día</i>	<i>Horá</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 29 de Septiembre del año 2017.	18:00	Ceremonia lanzamiento Oficial de la 2da. Teletón de Gómez Carreño.
Sábado 30 de Septiembre del año 2017	12:00	Reunión con dirigentes de la Feria del Juguete del Estero Marga Marga, por instalación en el mes de Diciembre.
Lunes 02 de Octubre del año 2017.	11:00	Reunión con vecinos del sector de la Población Vergara. Tema instalación de parquímetros.
	13:00	Reunión con cuidadores de autos, por el tema de cesantía.
Martes 03 de Octubre del año 2017.	11:00	Entrevista Periodística. Tema parquímetros en la Población Vergara.
Martes 03	16:00	Reunión con vecinos de la Junta de Vecinos Nueva Esperanza de Miraflores.
Miércoles 04 de Octubre del año 2017.	09:00	Reunión en Embajada de Cuba, Santiago.
Viernes 06 de Octubre del año 2017.	19:00	Presentación artística del Ballet Folclórico Nacional BAFONA, Gimnasio Municipal de Miraflores.
Sábado 07 de Octubre del año 2017.	13:00	Aniversario de la Agrupación de las Manipuladoras de Alimentos, en Villa Alemana.
	18:00	Actividades en la Junta de Vecinos San Exposito de Forestal.
Domingo 08 de Octubre del año 2017.	10:00	Actividad con vecinos de la Población Riquelme de Forestal.
	18:00	Festival de Folclore en la Quinta Vergara.
Lunes 09 de Octubre del año 2017.	17.00	Aniversario Agrupación de Junta de Vecinos Miraflores Alto
Martes 10 de Octubre del año 2017.	19:00	Ciclo de Cine de Ciencia Ficción, Una Odisea en el Espacio

Miércoles 11 de Octubre del año 2017.		Reunión con vecinos de la Comunidad de Traslaviña. Tema bulla y desorden en calle Traslaviña y alrededores.
Jueves 12 de Octubre del año 2017.	19:00	Concierto Guitarra Eléctrica de América, en el Foyer del Teatro Municipal.

Concejala Marcela Varas Valenzuela:

<i>Día</i>	<i>Horá</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 29 de Septiembre del año 2017.	10:30	21º Muestra Folclórica Escuela Orlando Peña Carvajal.
	18:00	Lanzamiento de la 2ª Teleton de Gómez Carreño.
	19:00	Clausura Festival de las Aves.
Lunes 02 de Octubre del año 2017.	10:30	Lanzamiento de la página Web del festival.
	12:00	Ceremonia de celebración 9º Aniversario Artequin.
Jueves 05 de Octubre del año 2017	10:00	Entrega de terreno del nuevo acceso a Reñaca Alto, enmarcado en el proyecto” Conservación de la Red Vial Básica.
Viernes 06 de Octubre del año 2017.	10:00	Sesión P.A.C.I.C. Estratégico Prefectura de Carabineros de Viña del Mar.

Concejala Sandro Puebla Veas:

<i>Día</i>	<i>Horá</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 29 de Septiembre del año 2017	11:00	Reunión Comisión Festival de Viña, Hotel O'Higgins
	18:00	Lanzamiento de la 2ª Teletón de Gómez Carreño.
	19:00	Clausura Festival de las Aves, Palacio Rioja.
Lunes 02 de Octubre del año 2017.2017	10:30	Lanzamiento de la página Web del Festival.
	12:00	Ceremonia de celebración 9º Aniversario Artequin.

Concejal Macarena Urenda Salamanca:

<i>Día</i>	<i>Horá</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 29 de Septiembre del año 2017.	10:30	21º Muestra Folclórica Escuela Orlando Peña Carvajal.
	18:00	Lanzamiento de la 2ª Teleton de Gómez Carreño.
	19:00	Clausura Festival de las Aves.
Sábado 30 de Septiembre del año 2017.	16:30	Celebración aniversario Junta de Vecinos Villa Centenario.
	18:00	Vino de honor Aniversario Junta de Vecinos Amp. Villa Dulce y asume nueva directiva.
Lunes 02 de Octubre del año 2017.	10:30	Lanzamiento de la página Web del festival.
	12:00	Ceremonia de celebración 9º Aniversario Artequin.
Miércoles 04 de Octubre del año 2017.	08:30	Desayuno Debate Senatoriales 2017.
Jueves 05 de Octubre del año 2017	10:00	Entrega de terreno del nuevo acceso a Reñaca Alto, enmarcado en el proyecto" Conservación de la Red Vial Básica.
	16:00	Capacitación Programa de Eficiencia Energética "Mi Hogar Eficiente".
	20:00	Celebración del Día del Asistente de la Educación.
Viernes 06 de Octubre del año 2017.	10:00	Sesión P.A.C.I.C. Estratégico Prefectura de Carabineros de Viña del Mar.
	12:00	Ceremonia de celebración 51º Aniversario de la Escuela Dr. Oscar Marín Socias.
	19:00	Charla Océano Pacífico: Un Mar de Olas y Marejadas.
Domingo 08 de Octubre del año 2017	10:30	Acto de celebración 61º aniversario de la población de Reñaca Alto
Martes 10 de Octubre del año 2017.	11:30	Primer encuentro "Conozcamos la Cultura entre Países Hermanos".
Jueves 12 de Octubre del año 2017.	08:30	Desayuno Debate Senatoriales 2017.

Concejal Jaime Varas Valenzuela:

<i>Día</i>	<i>Horá</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 29 de Septiembre del año 2017.	10:30	21º Muestra Folclórica Escuela Orlando Peña Carvajal.
	18:00	Lanzamiento de la Segunda Teletón de Gómez Carreño.
	19:00	Clausura Festival de las Aves.
Sábado 30 de Septiembre del año 2017.	16:30	Celebración Aniversario Junta de Vecinos Villa Centenario.
Lunes 02 de Octubre del año 2017.	10:30	Lanzamiento de la página Web del festival.
	12:00	Ceremonia de celebración 9º Aniversario Artequin.
Martes 03 de Octubre del año 2017.	08:30	Reunión con señor Leonel Herrera, Concejal de Municipalidad de Santiago.
Jueves 05 de Octubre del año 2017	10:00	Entrega de terreno del nuevo acceso a Reñaca Alto, enmarcado en el proyecto" Conservación de la Red Vial Básica.
	16:00	Capacitación Programa de Eficiencia Energética "Mi Hogar Eficiente".
Viernes 06 de Octubre del año 2017.	10:00	Sesión P.A.C.I.C. Estratégico Prefectura de Carabineros de Viña del Mar.
	12:00	Ceremonia de Celebración 51º Aniversario de la Escuela Dr. Oscar Marín Socias.
Sábado 07 de Octubre del año 2017.	21:00	Ceremonia de Aniversario Club Deportivo Deportes Recreo.
	22:00	Ceremonia de Aniversario Club Deportivo Las Palmeras
Domingo 08 de Octubre del año 2017	10:30	Acto de celebración 61º aniversario de la población de Reñaca Alto
Martes 10 de Octubre del año 2017.	11:30	Primer encuentro "Conozcamos la Cultura entre Países Hermanos".
Jueves 12 de octubre del año 2017	08:30	Reunión con Alcalde de Limache.

Concejal Pamela Hodar Alba:

<i>Día</i>	<i>Horá</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 29 de Septiembre del año 2017	11:00	Reunión Comisión Festival de Viña, Hotel O'Higgins
	19:00	Clausura Festival de las Aves, Palacio Rioja.

10.-SUBVENCIONES.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar Subvenciones al Club del Adulto Mayor Alerce de Reñaca Alto Sur, por \$300.000.-, destinada a la compra de lanas y palillos; Centro de Madres Luz de Luna, por \$385.000.-, destinado a la compra de materiales curso de manualidades (Telares, fieltro, lanas, esterilla, algodón sintético, bastidores, cintas crochet y polar); Club del Adulto Mayor Nueva Esperanza, por \$207.950.-, destinada a la compra de cinco mesas; Comité de Vivienda Alto Monte Sinaí, por \$400.000.-, destinada a ampliación y mejora de Sede Social (Pago maestro carpintero, compra de 4 martillos, palos, latas, tablas, placas pino, clavos, rollizos, tablones, internit y pago traslado material); Club Deportivo Quinto Sector, por \$650.000.-, destinado a la compra de materias para construcción de Sede Social y Comité Vecinal de Seguridad Ciudadana Vecinos Unidos, por \$650.000.- destinado a la compra de alarmas.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°13.185.- El Concejo acordó otorgar las siguientes Subvenciones:

- Club del Adulto Mayor Alerce de Reñaca Alto Sur, por \$300.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de lanas y palillos.
- Centro de Madres Luz de Luna, por \$385.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de materiales curso de manualidades (Telares, fieltro, lanas, esterilla, algodón sintético, bastidores, cintas crochet y polar).
- Club del Adulto Mayor Nueva Esperanza, por \$207.950.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de cinco mesas.
- Comité de Vivienda Alto Monte Sinaí, por \$400.000.-, a pagar en una cuota destinada a ampliación y mejora de Sede Social (Pago maestro carpintero, compra de 4 martillos, palos, latas, tablas, placas pino, clavos, rollizos, tablones, internit y pago traslado material).
- Club Deportivo Quinto Sector, por \$650.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de materias para construcción de Sede Social.
- Comité Vecinal de Seguridad Ciudadana Vecinos Unidos, por \$650.000.- a pagar en una cuota, destinado a la compra de alarmas.

11.-HORA DE INCIDENTES.

a) La señora HODAR, solicitó lo siguiente:

- Se informe cómo se va a abordar el Decreto Ley sobre el uso de las bolsas plásticas.

Sobre el tema precedente, el señor STAIG (Administrador Municipal), señaló que hay que esperar cómo será el proyecto, porque sólo está el anuncio.

- Finalmente, la señora HODAR, solicitó se adopten las medidas que correspondan para que se repare la iluminación pública en 1 Norte altura Supermercado Jumbo. (Adjuntó solicitud)

b) La señora URENDA, solicitó lo siguiente:

- En primer lugar agradeció a la Alcaldesa el saludo hecho llegar a la Radio Valparaíso, con motivo de la celebración del Día del Trabajador Radial.
- Adoptar las medidas que correspondan para que se erradique definitivamente a personas en situación de calle que pernoctan en ladera de la subida Toro Herrera.
- Fiscalizar ruidos molestos provenientes de Pizzería ubicada en Calle 1 Poniente, vereda Oriente, entre 6 y 7 Norte. (Adjuntó carta reclamo).
- Facilidad de realizar un operativo de limpieza y desmalezado en vereda de calle Del Agua, entre Habana y Francisco Vergara, Agua Santa.
- Adoptar las medidas que correspondan para que se reponga la barrera de contención ubicada en Avenida 15 Norte, sector Mall Marina Arauco.
- Posibilidad de realizar operativo de veredas y desmalezado en Camino Internacional.
- Factibilidad de aumentar el sueldo a las funcionarias a honorarios señoras Claudia Ulloa Fernández, Carmen Baigorrotegui Soto y María Fabiola Rojas Herrera. (Adjuntó cartas solicitudes).

c) El señor WILLIAMS, informó que el próximo día Sábado 14 de Octubre, se realizará el segundo vuelo para los niños de los Establecimientos de la Corporación, por el programa de la Federación Aérea "Aguiluchos de Chile". Señaló que son aproximadamente 40 alumnos de Viña del Mar y está siendo coordinado por la Corporación y como se tuvo gran éxito en la primera jornada que se hizo, se solicitaron cupos del Municipio de Quilpué y Limache, por lo tanto se compartirán los 100 cupos. Solicitó a la señora REGINATO (Presidenta), la factibilidad que los acompañe ese día.

d) La señora GIANNICI, solicitó lo siguiente:

- Factibilidad de solicitar al Valparaíso Sporting Club, que durante los días en que funciona la Ramada y Puestos con motivo de las Fiestas Patrias, se hagan cargo del aseo de las calles aledañas al Sporting.
- Adoptar las medidas que correspondan para que el Canal de televisión Chilevisión repare el techo del Anfiteatro de la Quinta Vergara, que aparentemente cuando instaló la parilla de iluminación hizo agujeros en el techo.
- Informar a quién o quiénes el Serviu les entregó el Comodato de los terrenos donde funciona la Feria Caupolicán.
- Factibilidad que los guardias del Palacio Rioja, realicen rondas en sector que da a la Plaza Paul Harris, para evitar que jóvenes consuman drogas en dicha Plaza.
- Factibilidad de plantar flores y plantas en Plaza Paul Harris, en un espacio que se produce entre la Plaza y Palacio Rioja.
- Factibilidad otorgar una subvención extra al Museo Artequin para reparar el techo y la Sala de Subsuelo. (Adjuntó solicitud).
- Factibilidad de otorgar Subvención al Club de Patinaje Artístico Roll Start.
- Factibilidad que a futuro los días Festivos, principalmente los fines de semana largo, permanezca abierta la oficina de informaciones turísticas.
- Informar si se cursaron multas a los Circos por realizar perifoneo.
- Estudiar la posibilidad que una de las fórmulas de ahorrar en el Municipio sea tomar en consideración la entrega de uniformes sólo a los funcionarios que atienden público y en el caso de los auxiliares que realizan doble función (estafeta y aseo), entregar sólo uno.
- Factibilidad de enviar maquinaria pesada para nivelar calle Elicura, Paradero 1, Achupallas. (Adjuntó solicitud).
- Adoptar las medidas que correspondan para que se limpien los canales de aguas lluvias en sector del Paradero 1 de Achupallas. (Adjuntó solicitud).
- Tapar hoyo en cruce de Avenida 1 Norte con Avenida Libertad, Lado Oriente del Puente.
- Estudiar la factibilidad que en Avenida Uno Norte, se habilite una pista exclusiva para la locomoción colectiva.
- Factibilidad de gestionar con el señor Intendente la asignación de Fondos para el Proyecto "Adquisición de Equipos Móviles de comunicación para el Departamento de Emergencia". (Adjuntó antecedente).

- e) El señor ANDAUR, solicitó lo siguiente:
- Adoptar las medidas que correspondan para que se realice un operativo de limpieza en la Quebrada ubicada en calle Capitán Larraguibel, entre Avenida General Ibáñez y calle Manuel Guerrero. Además revisar en ese sector grifo que quedó tapado con basura y aparentemente está filtrando agua. (Adjuntó solicitud).
 - Factibilidad de desparasitar y efectuar control de garrapatas a canes que se encuentran en el refugio de la Organización Dhermes. (Adjuntó solicitud).
 - Hizo entrega de una contrapropuesta del Sindicato de la Feria Navideña del Juguete, con el objeto que puedan trabajar con los Sindicatos de la Feria y buscar un punto de acuerdo. (Adjuntó antecedentes).
- f) El señor PUEBLA, solicitó lo siguiente:
- En primer lugar señaló que cuando se votó la licitación de Parquímetros, se sintió muy mal porque para él el tema pacifista va por delante de todo y que una persona se haya puesto hablar a gritos se sintió mal. Señaló que la Alcaldesa, es la máxima autoridad y merece respeto.
 - Factibilidad de realizar un operativo de limpieza y desmalezado en sitio eriazo ubicado en Subida El Niño, ubicado en 14 Norte. (Adjuntó solicitud).
- g) La señora VARAS, solicitó lo siguiente:
- Factibilidad de reconsiderar la solicitud formulada por el Centro de Apoyo a la Salud Prevención Viña y Centro Cultural Folclórico Bafoantu para hacer uso de la Sala Aldo Francia, el día 28 de Octubre próximo. (Adjuntó solicitudes).
 - Factibilidad de construir un resalto de seguridad en la calle Marta Brunet y reparar las barreras de protección. (Adjuntó solicitud)
- h) El señor VARAS, solicitó lo siguiente:
- Factibilidad de otorgar subvención a grupo de deportistas que participarán en Campeonato de Karate en Corea del Sur. (Adjuntó antecedentes).
 - Factibilidad de facilitar un espacio de Recreación y la Piscina del Centro ubicado en Nueva Aurora a la Escuela Básica Teodoro Lowey. (Adjuntó solicitud).
 - Factibilidad que se ensanchen las veredas ubicadas al inicio de calle Angamos, en el sector del Semáforo. (Adjuntó solicitud)
 - Factibilidad de enviar un camión recolector de basura y escombros a calle Palena, Villa Linda, Nueva Aurora. (Adjuntó solicitud).
 - Posibilidad de realizar un operativo de limpieza, desmalezado, fumigación y desratizado en Pasajes Yugoeslavo, Los Lirios y calle Las Lilas, Chorrillos. (Adjuntó solicitud).

- i) Finalmente, la señora REGINATO (Presidenta), solicitó consignar una anotación de mérito al Personal del Departamento de Seguridad Ciudadana y Protección Civil que trabajó durante los días Festivos de Fiestas Patrias.

La señora REGINATO (Presidenta), en nombre de Dios, la Patria y de la Comunidad de Viña del Mar, procedió a levantar la Sesión.

**SIENDO LAS 19:00 HORAS
SE LEVANTA LA SESION**